

Jorge Millán: «Será el nuevo TSJ el que va a garantizar que los presos políticos salgan»

El diputado Jorge Millán, integrante de la delegación de la **Asamblea Nacional de 2015** en el proceso político promovido por EE.UU. con el **chavismo**, afirmó que será el nuevo **Tribunal Supremo de Justicia (TSJ)** el que garantice que los presos políticos salgan.

En entrevista con la periodista Shirley Varnagy, en *Circuito Onda*, Millán calificó el acuerdo alcanzado como «un gran día para Venezuela», aunque admitió que **«el camino es difícil, es un camino lleno de piedras»**. El diputado comprendió el escepticismo de parte del país tras procesos de diálogo anteriores que no fueron exitosos, pero aseguró que este es «un proceso diferente» tras la captura del dictador Nicolás Maduro el 3 de enero.

Consultado sobre por qué el tema de los presos políticos no apareció en el primer anuncio, pese a ser una de las principales expectativas, Millán confirmó que el punto fue planteado, pero no hubo acuerdo y el régimen chavista decidió postergarlo. El diputado explicó que este tipo de procesos «a veces tienen que manejarse» sin exposición pública para poder avanzar, y aseguró que «estamos trabajando duro, intenso para que los presos políticos queden libres».

Millán precisó que, aunque no hay liberaciones individuales acordadas, el acuerdo sobre el sistema de justicia no habla de «cuotas», sino de baremos, con miras a conformar un nuevo TSJ con las credenciales constitucionales necesarias. **«Será ese tribunal (...) quien va a garantizar no solo los presos políticos que están hoy que salgan, sino que va a garantizar, por supuesto, que no haya más presos políticos»**, afirmó el diputado.

Consultado sobre por qué priorizaron la reforma del sistema de justicia por encima del **Consejo Nacional Electoral (CNE)**, Millán explicó que garantizar el derecho al voto no basta si no existen garantías para reunirse, expresarse y no ser objeto de un Estado represor, «y eso está en la justicia, en el órgano de justicia». Sostuvo que se trata de «un proceso por etapas» que contempla todas las aristas necesarias para que Venezuela recupere sus derechos y libertades, sobre la base del imperio de la ley.

Monitoreamos